

OCHO COLUMNAS/PRIMERAS PLANAS

	"Mortal parranda de amigos"
	"Pide Fayad diálogo a la oposición"
	"Politécnico traerá campus a Hidalgo"
	"Pachuca será ciudad del conocimiento"
	"Canales Mena refuta críticas de su trabajo"
	"Niños indígenas grave desnutrición"
	"Ciudad del Conocimiento es un proyecto posible"
	"Requiere Olvera 50 hectáreas para ciudad del conocimiento"
	"Fijan vínculos para crear un campus del IPN en Hidalgo"
	"Venden narcobienes a precio de ganga"
	"Reciben remesas menos familias"

INSTITUCIONAL

Milenio-De los 84 municipios, la mitad se resolverá ante el tribunal federal: Los partidos políticos en Hidalgo están inconformes con los fallos emitidos por el Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo (TEEH), por lo que al menos 42 resolutivos de elecciones, en el mismo número de municipios, fueron llevados ante la instancia del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). De acuerdo con información de los partidos, el Instituto Estatal Electoral (IEE) de Hidalgo aún tiene pendiente la resolución de al menos 80 Procedimientos Administrativos Sancionadores de los comicios electorales de julio pasado. Partidos como Revolucionario Institucional (PRI), Acción Nacional (PAN), de la Revolución Democrática (PRD) y Nueva Alianza (Panal) se mostraron inconformes con el análisis de los juicios de los magistrados hidalguenses y emitieron las impugnaciones para que sean resueltas en la Sala Regional de Toluca luego de acusar que hubo, según ellos, diversas irregularidades en el proceso electoral. Ayer, a la media noche, se venció el plazo para que los institutos políticos emitieran sus juicios de revisión constitucional y quejas ante los magistrados federales, hasta el cierre de esta edición se contabilizaron 42 municipios que fueron impugnados, para alrededor de 70 juicios. El Tribunal Federal tendrá hasta unas horas antes del 15 de enero, fecha en que rendirán protestas los alcaldes electos el 3 de julio, para resolver los juicios de inconformidad y dar los resolutivos finales, según la Ley Electoral. Dentro de los municipios donde hay inconformidades están: Agua Blanca de Iturbide, Almoloya, Atotonilco de Tula, Ajacuba, Alfajayucan, Atotonilco el Grande, Acaxochitlán, Chilcuautla, Cuauhtepic de Hinojosa, Chapulhuacán, Eloxochitlán, Huichapan, Huautla, Huazalingo, Huejutla de Reyes, Huasca de Ocampo, Ixmiquilpan, Lolotla, Mineral de la Reforma, Mineral del Chico, Mineral del Monte, Mixquiahuala de Juárez, Metztitlán, Metepec y Molango. Además de: Nopala de Villagrán, Pisaflores, Pacula, Pachuca, San Salvador, San Bartolo Tutotepec, Santiago Tulantepec, Tlanalapa, Tlaxcoapan, Tlanchinol, Tula de Allende, Tulancingo de Bravo, Tetepango, Villa de Tezontepec, Xochiatipán, Xochicoatlán y Zapotlán de Juárez. Para el Instituto Estatal Electoral (IEE) de Hidalgo, se concluyó una etapa, pues ayer en sesión ordinaria se dio el informe relativo a las sentencias dictadas por los órganos jurisdiccionales, sin embargo, los consejeros del organismo electoral, aún tienen alrededor de 80 Procedimientos Administrativos Sancionadores por resolver de el proceso electoral del 3 de julio, que renovó a los 84 municipios de Hidalgo. "El mismo tribunal ordenó que se saquen algunos", declaró el consejero presidente del IEE, Daniel Jiménez. **Claves-Calificación** •El consejero presidente del Instituto Estatal Electoral

hidalguense, Daniel Jiménez Rojo, calificó a las elecciones del 3 de julio pasado como tranquila y con un clima de civilidad. •"Creo que los partidos políticos, coaliciones y consejeros estuvieron muy atentos de los trabajos preparatorios de la elección y afortunadamente se instalaron el 100 por ciento de las casillas", detalló. •"El día de la jornada electoral prácticamente teníamos arriba del 95 por ciento de actas computadas en nuestro Programa de Resultados Electorales Preliminares", consideró. **(Misael Zavala, página 11)**

Plaza Juárez-IEE esperará dictamen del Tribunal Federal en el caso de Xochicoatlán: Ocioso especular antes de tiempo Daniel Rolando Jiménez Rojo, consejero presidente del Consejo General del Instituto Estatal Electoral (IEE), afirmó que este organismo esperará los resolutiveos que emita el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación para convocar a elección extraordinaria en el municipio de Xochicoatlán, pues recordó que este asunto ya está en la Sala Regional Toluca. Cabe recordar que el Tribunal local declaró empate en este ayuntamiento, por lo que se ordenó una elección extraordinaria. Jiménez Rojo recordó que la ley establece que una vez declarada nula la elección, se tienen 45 días para convocar la elección y 180 para llevarla a cabo; sin embargo, reiteró que como el asunto de Xochicoatlán está ante la autoridad federal, el IEE debe esperar el resolutiveo correspondiente. Enfatizó que la fecha de una nueva elección dependerá de lo que dictamine la Sala Regional Toluca del TRIFE, "si queda firme la resolución del Tribunal o quedan firmes las constancias de mayoría y nuestra acta de cómputo municipal, según sea el caso, pero por el momento no sabemos", insistió el Consejo Presidente. Puntualizó que sucede lo mismo con la entrega de constancias de mayoría que están pendientes en el caso de los municipios de Huasca y Mineral de la Reforma -donde cambiaron los resultados-, las cuales también están en el tribunal federal. Señaló que realizar estas acciones, como convocar a elecciones extraordinarias, sería ocioso por parte del IEE, tomando en cuenta que estos casos continúan en análisis por parte del Tribunal Federal. En el caso de Xochicoatlán, expresó que no habría mayor problema en convocar a una nueva elección, pues sólo son nueve casillas básicas y dos contiguas; agregó que quien resulte finalmente presidente electo, no necesariamente deberá tomar posesión de su cargo el próximo 16 de enero, pues recordó que el órgano federal tiene la oportunidad de resolver estos asuntos unas horas antes de la toma de posesión. Jiménez Rojo manifestó su confianza en que el Tribunal Federal resuelva dichos asuntos en unos días más; "dependiendo de cuando resuelva el Tribunal, lo estaremos resolviendo". Lo anterior lo dio a conocer al concluir la segunda sesión ordinaria del mes de agosto del Consejo General del IEE, en donde, entre otras cosas, se dio lectura al informe relativo a las sentencias dictadas por los órganos jurisdiccionales, tanto del estatal como del federal. Este mismo día, Daniel Rolando Jiménez dio a conocer que el IEE aún tiene para resolver alrededor de 80 Procedimientos Administrativos Sancionadores Electorales (PASEs) y en todos estos se están llevando a cabo las diligencias pertinentes. Finalmente, sostuvo que el IEE está trabajando para evitar que suceda lo mismo que en la elección de gobernador del año pasado, en donde el Instituto avanzaba de una manera mucho más ágil en la resolución de dichos procedimientos, pero el Tribunal los instruía para que se realizaran más diligencias. **(Natalia López Pazarán, página 03)**

Uno más uno-Pendientes elecciones extraordinarias: IEEH: Las elecciones extraordinarias en el municipio de Xochicoatlán podrían ser anunciadas después de que el Tribunal Federal Electoral resuelva el juicio de impugnación, afirmó Daniel Rolando Jiménez Rojo, consejero presidente del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH). Preciso que por el momento no existe fecha para realizar dichos comicios, en tanto resta esperar al nuevo fallo correspondiente a los resultados electorales del 03 de julio. Cabe recordar que en este municipio se registró un empate técnico entre la coalición "Juntos por Hidalgo" y "Poder con Rumbo" de exactamente mil 659 votos cada una. A solicitar un nuevo conteo, se registraron cuatro sufragios más a favor del PRI-PVEM-Nueva Alianza, por lo que Convergencia y Partido del Trabajo impugnaron ante el Tribunal Estatal Electoral, quien convocó a un ejercicio extraordinario. Sin embargo, este resolutiveo no convenció a los partidos políticos y recurrieron a la instancia federal para un nuevo resolutiveo. Una vez que los magistrados de la Sala Regional de Toluca dicten un nuevo fallo, el IEEH tendrá 45 días para convocar a un nuevo ejercicio ciudadano en el municipio y 180 días más para llevarlo a cabo. "Como se fue al Tribunal Federal estamos en "stand by", por lo que esperaremos al resolutiveo de la autoridad". Finalmente, Jiménez Rojo señaló que podría el Tribunal ratificar el llamado a comicios extraordinarios, o ratificar el triunfo de la alianza "Juntos por Hidalgo". Por otra parte, hasta el momento los partidos políticos y alianzas han ingresado al menos 30 impugnaciones al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), por presuntas irregularidades en la elección del pasado 3 de julio. Entre los juicios de revisión presentados ante la Sala Regional en Toluca del Tribunal, destacan los de los municipios de San Salvador, Chapulhuacán y Juárez Hidalgo, interpuestos por el Partido de la Revolución Democrática (PRD). Por lo que respecta al Partido Acción (PAN), su equipo de remitieron ya a la instancia federal los recursos para intentar revertir el resultado en Mineral de la Reforma. Del mismo modo. Molango, Agua Blanca, San Bartolo Tutotepec, Nopala y Tlanalapa, impugnados por el Partido Revolucionario Institucional (PRI). Una vez que los magistrados de la instancia federal revuelvan estos casos, los nuevos alcaldes tomarán protesta el 15 de enero de 2012 y permanecerán en sus cargos durante cuatro años siete meses y 18 días. En otro orden de ideas, a unos días de culminar el periodo de inscripción para

la renovación del PAN, sólo dos han levantado la mano para participar. Alejandro Moreno Abud, ex secretario de Administración, y Raimundo Ordoñez, secretario general en funciones de presidente. **(redacción, página 04)**

Vía Libre-En 45 días convocarán a elección en Xochicoatlán: Hasta 45 días naturales tendrá el Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH) para convocar a las elecciones extraordinarias en el municipio de Xochicoatlán, pero únicamente si el fallo emitido por el Tribunal Electoral del Poder Judicial del Estado de Hidalgo (TEPJEH), es ratificado por la instancia federal señaló el consejero presidente Daniel Jiménez Rojo. La ley electoral vigente estipula estos 45 días después de declarar la nulidad pero como el caso está en instancias federales hasta que emitan la resolución final comienzan a correr estas 45 fechas por lo que se tienen que cumplir los tiempos y de momento el IEEH está en "stand by", acotó. Tienen tiempo, agregó, para realizar esta convocatoria y después se deben tener 180 días para realizar las elecciones por lo que este organismo está preparado para hacer frente al problema cuando se resuelva en definitiva, dijo el consejero, agregó que, de avalarse, los presupuestos para esta elección extraordinaria se contemplarían en la propuesta de presupuesto que se manda en octubre al congreso del estado. Cabe mencionar que la sesión de ayer tuvo como tema el conocer las resoluciones estatales y federales por las impugnaciones generadas luego de las elecciones del 3 de julio para ayuntamientos, al respecto, Jiménez Rojo comentó que pese a la judicialización de algunos municipios el resultado es bueno. **(Iván Hernández, página de internet)**

El Reloj-Hidalgo tuvo elecciones libres y en paz: "Le dimos a los hidalguenses las elecciones que se merecen: tranquilas e inmersas en un clima de paz", señaló Daniel Rolando Jiménez Rojo, consejero presidente del Instituto Estatal Electoral (IEE), al hacer una valoración de las pasadas elecciones de ayuntamientos realizadas el pasado 3 de julio. Entrevistado por los representantes de los medios de comunicación al finalizar la primera sesión ordinaria del consejo general del IEE, Jiménez Rojo aseguró que desde que iniciaron las elecciones para renovar las administraciones municipales se mantuvo un ambiente de paz y civilidad en el cual partidos políticos, coaliciones y consejeros estuvieron atentos a los trabajos. Asimismo, refirió que el día de la jornada electoral se llegó al 100 por ciento de casillas instaladas y recuperadas, al tiempo, destacó el funcionamiento del Programa de Resultados Electorales preliminares que a las 10 de la noche arrojaba un 90 por ciento de casillas computadas. Daniel Jiménez se refirió al derecho que tienen los partidos políticos y coaliciones de acudir a las instancias jurisdiccionales, no obstante, señaló siempre hay un inconforme con el fallo, pues "hay un partido político al que la va bien y a otro al que le va mal, y como tal, dice cosas que respetamos, pero no los justificamos, porque todos trabajamos y tuvimos las mismas oportunidades". **(Verónica Ángeles, página 03)**

El Independiente-Extraordinarias en Xochicoatlán después de resolución del TEPJF: Las elecciones extraordinarias de Xochicoatlán podrían ser anunciadas después de que el Tribunal Federal Electoral resuelva el juicio de revisión constitucional, anunció Daniel Jiménez Rojo, consejero presidente del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEE). Por el momento, no existe fecha para tales comicios, en tanto resta esperar al nuevo fallo correspondiente a los resultados electorales del 3 de julio. En este municipio se registró empate técnico entre la coalición Juntos por Hidalgo y Poder con Rumbo, de exactamente mil 659 votos cada una. Al solicitar un nuevo conteo, se registraron cuatro sufragios más a favor del PRI-PVEM- Nueva Alianza, por lo que Convergencia y Partido del Trabajo impugnaron ante el Tribunal Estatal Electoral, que convocó a un ejercicio extraordinario, pero este resolutorio no convenció a los partidos políticos y recurrieron a la instancia federal para uno nuevo. Una vez que los magistrados de la Sala Regional de Toluca dicten nuevo fallo, el IEEH tendrá 45 días para convocar a nuevo ejercicio ciudadano en el municipio y 180 días más para llevarlo a cabo. "Como se fue al Tribunal Federal, estamos en stand by, esperaremos al resolutorio de la autoridad". Jiménez Rojo señaló que podría el Tribunal ratificar el llamado a comicios extraordinarios o ratificar el triunfo de Juntos por Hidalgo. En sesión ordinaria, el Instituto Estatal Electoral dio lectura a las resoluciones emitidas por el Tribunal Electoral del Poder del Estado con relación a las impugnaciones realizadas por los partidos políticos que tuvieron participación el 3 de julio pasado. El IEE, informó que la sala regional con sede en Toluca confirmó la resolución de las revisiones constitucionales en Santiago Tulantepec, Tlanalapa, Villa de Tezontepec, Almoloya y Mixquiahuala. Por otra parte, en entrevista, y a pregunta expresa, el presidente consejero del IEE Daniel Jiménez Rojo lamentó que no pueda hacer pública su simpatía por el partido de su preferencia porque debe dar ejemplo de imparcialidad. "Desgraciadamente por ética no puedo decir por quien simpatizo. Porque como presidente del instituto tendría que poner el ejemplo a los ciudadanos para decirles que vayan y salgan a votar." -¿Le fue bien o mal a su partido, aunque no me diga cuál es? -No te lo puedo decir, porque si yo te dijera, bien, mal o regular, obviamente que te darías una idea. **(Miguel Ángel Carrasco, página 07)**

PARTIDOS POLÍTICOS

Milenio-Ordóñez deja secretaría de AN; busca dirigir al partido: Raimundo Ordóñez Meneses renunció a la Secretaría General del Partido Acción Nacional (PAN) y buscará dirigir al blanquiazul en Hidalgo, tras la salida del ex líder del PAN, Gonzalo Trejo Amador, quien va por una curul en el Congreso de la Unión en las elecciones federales de 2012. Ayer, en sesión a puerta cerrada del consejo general de Acción Nacional en Hidalgo, Ordóñez Meneses presentó su renuncia a los panistas y adelantó que buscará estar al frente de la presidencia estatal, pues este día, el ahora ex secretario general, se inscribirá como aspirante a la dirigencia del PAN en la entidad. Hasta el momento, Alejandro Moreno Abud, es el único panista que se ha destapado para dirigir al blanquiazul y quien también ya se registró como aspirante, como lo marca la convocatoria interna. Uno de los candidatos tendrá que ser electo el próximo 11 de septiembre en comicios internos por la mayoría de votos del Consejo Estatal del PAN. En la elección participarán 56 consejeros estatales, quienes a través de su voto y de manera democrática, podrán elegir al nuevo Dirigente Estatal y a los integrantes del Comité. Antonio Caravantes Lozada, quedó como presidente interino de Partido Acción Nacional (PAN) en tanto se renueva la dirigencia hidalguense panista. Además, en dos días concluye el plazo para registrarse como candidato a liderar al blanquiazul, para después contender de forma interna. **(Misael Zavala, página 11)**

Criterio-Pide Fayad estabilidad tras resolución del IEEH: En Hidalgo, nadie le puede apostar a una desestabilización política a raíz de las resoluciones emitidas por los magistrados electorales, dijo Omar Fayad Meneses, dirigente estatal del PRI, quien además convocó a los líderes de los partidos a discutirlo en una mesa. Incluso, dijo que si el líder del PAN, Raimundo Ordóñez, quiere un debate, lo acepta, pero antes hay que sentarse a convenir las cosas que le interesan a la sociedad, como evitar el cierre de carreteras. La jornada electoral ya concluyó; ahora, quien tenga pruebas, que las presente ante los tribunales, dijo. Ahí les harán valer sus derechos, tanto a nivel estatal como a nivel federal, mencionó el líder estatal del tricolor. "Tenemos por fortuna dos instancias que antes de agotarse deberán tomar decisiones justas para los participantes". Fayad Meneses señaló que nadie desea que Hidalgo se convierta "en un coliseo violento" o que el proceso electoral se denigre a nivel de show político. "Debemos sacar adelante nuestra formación política y nuestro deseo por mostrar que podemos competir de manera civilizada por el poder, y en caso de estar inconformes, existen tribunales que nos darán o nos quitarán la razón que pensamos tener". Recordó que así como se sentó a platicar con Gonzalo Trejo, anterior dirigente panista del estado, ahora invita abiertamente a Raimundo Ordóñez. "Él me pide tener un debate; lo hacemos, aunque no entiendo para qué, porque no estamos compitiendo en nada, pero lo hacemos", aseguró. **Caso Xochicoatlán** El presidente del PRI en el estado fue claro al señalar que en el caso de Xochicoatlán, en ningún momento han pensado en elecciones extraordinarias, "porque todavía no existen condiciones al estar en los tribunales federales su decisión". Sobre la decisión de si van solos o en coalición en caso de una nueva votación, dijo que "le corresponde a las dirigencias estatales, nunca a una sola persona". El diputado federal reiteró que con Nueva Alianza existe una relación de aliados que les ha permitido a ambos potenciar su fuerza electoral. Además, se dijo confiado en que mediante el diálogo se habrían de encontrar líneas de entendimiento que salvaguarden la estabilidad política del estado. **(Jorge Martínez, página 09)**

El Reloj-"Programa para México", antesala electoral de 2012: La presidenta nacional del Instituto de Capacitación y Desarrollo Político (ICADEP) del PRI, María de las Nieves García Fernández, entregó a la Fundación Colosio, que dirige Marco Antonio Bernal Gutiérrez, sus propuestas al "Programa para México". "Con la consulta que realiza la Fundación Colosio a través de foros por todo el país, en diálogo con la sociedad mexicana, nos preparamos para la elección del 2012, en la cual tenemos la certeza de que vamos a recuperar la presidencia de la República", afirmó García Fernández. En las instalaciones del ICADEP, la presidenta de ese Instituto destacó que el documento que entregó a Bernal Gutiérrez contiene las propuestas que hicieron al "Programa para México" todos los titulares de las direcciones. Marco Antonio Bernal resaltó la necesidad de que el PRI haga un esfuerzo permanente de reflexión sobre los temas de dicho programa, que será el documento guía de la discusión para elaborar la plataforma electoral del Revolucionario Institucional. En la búsqueda de que el PRI haga una consulta, primero con sus militantes y luego con la sociedad, hemos recorrido 17 estados y ha sido un ejercicio productivo, subrayó. El presidente de la Fundación Colosio puntualizó que la consulta ha sido muy rica, con muchos temas y con una gran apertura. "Elaboramos una plataforma electoral sencilla y clara, comprensible para la sociedad, sin rebuscamientos, que sea un instrumento para convencer a los ciudadanos de que el PRI es la mejor opción", remarcó. El partido tiene que atreverse a hacer compromisos con claridad en las propuestas. Será una plataforma contundente, destacó Bernal Gutiérrez. En la clausura, el secretario de Finanzas del CEN del PRI, Charbel Jorge Estefan, aseguró que el presidente nacional, Humberto Moreira, está muy orgulloso del trabajo que realiza la Fundación Colosio con el "Programa para México". **(Redacción, página 03)**

El Reloj-El PANAL dará "lucha jurídica" en caso Huasca: Cerca de 200 ciudadanos del municipio de Huasca, votantes de la casilla 400 contigua uno, preparan un juicio de protección a sus derechos político-electorales, pues aseguran ver violados sus derechos con la anulación que hiciera el tribunal, de la votación recibida en este lugar el pasado 3 de julio. Al acudir al TEEH para presentar el Juicio de Revisión Constitucional (JRC), el dirigente estatal del Partido Nueva Alianza, Fernando Flores Pérez, advirtió que tanto la ciudadanía de Huasca como el instituto político emprenderán las acciones que sean necesarias a fin de defender al triunfo del candidato del PANAL. "El partido va dar la lucha jurídica y los ciudadanos están en la libertad de realizar lo que ellos consideren", aquí adelantó que la dirigencia de Nueva Alianza respaldará dichas acciones, ya que no permitirán que un partido político "perverso" que pretende quitarles a las personas la posibilidad de tener un municipio diferente "se salga con la suya". Describió que los ciudadanos, en defensa de los 338 votos que se emitieron en la casilla que fue anulada por el tribunal local, colocaron una serie de pancartas de "se busca al judas que apoyó en una situación de pretender robar no sólo el triunfo del PANAL, sino también el derecho al voto". Hay molestia de la ciudadanía por las "argucias del PRI, que una vez más demuestra que es un mentiroso y que si no gana, arrebata", expresó Flores Pérez al tiempo que advirtió "pero esta vez se enfrentan a Nueva Alianza y no nos vamos a dejar". **(Verónica Ángeles, página 03)**

El Independiente-Ordoñez presentará registro para dirigir al PAN: Raimundo Ordóñez Meneses se registrará hoy como aspirante a la presidencia del comité directivo estatal del Partido Acción Nacional (PAN), luego de renunciar al cargo de secretario general. Transcendió que el ex candidato panista en Epazoyucan Raúl Santander Cruz será quien lleve las riendas del partido hasta el 11 de septiembre, fecha en que los 56 consejeros estatales elegirán al nuevo dirigente. El registro de Ordóñez Meneses será en las instalaciones del partido en la capital de Hidalgo, después de las 18:00 horas. El periodo de registro de aspirantes concluirá el próximo sábado. Luego de finalizada esta formalidad, Ordóñez Meneses y Alejandro Abud iniciarán el periodo de campaña para conseguir la mayoría de votos de los consejeros con la finalidad de alcanzar la dirigencia estatal. **(Víctor Valera, página 05)**

El Independiente-PRI no manejará a su antojo decisión ciudadana, advierte Nueva Alianza: Enérgico, el presidente estatal del Partido Nueva Alianza Fernando Flores Pérez sentenció que no permitirán que el PRI maneje a su antojo la decisión ciudadana que emitió voto de confianza a su favor el pasado 3 de julio y que ahora por capricho la quiere arrebatar. Flores informó que por esa razón su partido presentó el Juicio de Revisión Constitucional (JRC) de la jornada electoral en Huasca ante el Tribunal Electoral del Estado (TEEH) para que sea remitido a la sala superior regional con sede en Toluca del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, y tratar de revertir el triunfo que le dio el tribunal estatal al PRI hace días. Juicio masivo Además del juicio de revisión constitucional, el panalista ingresó juicio masivo de "Protección al derecho ciudadano" que incluye a 240 votantes de la casilla 400 contigua 1, cuya votación fue 4 a uno a favor del Panal, ya que fue anulada por la participación de un funcionario público que nunca dijo que estaba impedido para participar en ella y que estima sea una estrategia electoral del PRI, porque al anularse la casilla bajan sus votos y pierden la elección. **(Miguel Ángel Carrasco, página 06)**

INSTITUCIONES ELECTORALES

Criterio-La mitad de municipios está en los tribunales: En total de 44 municipios del estado están bajo la mira de los magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), ya que se encuentran en curso los juicios de revisión constitucional que presentaron los partidos políticos y coaliciones. Bajo este escenario, apenas en 40 municipios de Hidalgo cuentan con la certeza y con carácter de inamovibles los triunfos electorales que alcanzaron en las elecciones del 3 de julio. Ayer al mediodía, el último expediente correspondiente a Huasca fue entregado por los militantes de Nueva Alianza, quienes en las instalaciones del Tribunal Estatal Electoral de Hidalgo (TEEH), demandaron certeza en las decisiones que adopte la institución de justicia, luego que de fue revertido el triunfo que alcanzaron en las urnas. De acuerdo con el IEEH, los municipios más disputados son Huautla, con nueve juicios; Ixmiquilpán, con ocho; Tulancingo, cuatro, y dos por Mineral de la Reforma, mientras que el resto se encuentran con un juicio de revisión constitucional. **(Jorge Martínez, página 09)**

El Independiente-Tribunal recibe 42 recursos de revisión para enviarlos a instancia federal: Hasta el cierre de esta edición, el Tribunal Electoral del Poder Judicial del Estado de Hidalgo recibió 42 recursos de revisión constitucional derivados de la jornada electoral del 3 de julio pasado, que serán enviados y resueltos por jueces federales. Los municipios considerados como los más importantes fueron ingresados para revisión final en el Tribunal Judicial, con lo que los partidos interesados buscan modificar los resultados ratificados por el Tribunal estatal. Algunos de los municipios que seguirán en litigio son: Huejutla de Reyes, Ixmiquilpán, Mineral de la Reforma, Pachuca, Tula de Allende y Tulancingo de Bravo. También tendrán que ser re-sueltos en el Estado de México las elecciones de las alcaldías de: Atotonilco, Ajacuba, Alfajayucan, Atotonilco el Grande, Acaxochitlán, Chilcuautla, Cuautepéc, Chapulhuacán, Eloxochitlán, Huichapan, Huautla, Huazalingo, Huasca de Ocampo, Lolotla, Mineral del Chico, Mineral del Monte,

Mixquiahuala, Metztlán, Metepec y Molango. Además de Nopala, Pisaflores, Pacula, San Salvador, San Bartolo Tutotepec, Tlaxcoapan, Tlanchinol, Tetepango, Xochiatipan, Xochicoatlán y Zapotlán. La Sala regional con sede en Toluca del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación ya resolvió algunos municipios como Agua Blanca, Santiago Tulantepec, Tlanalapa, Villa de Tezontepec, Almoloya y Mixquiahuala. En todos los casos el tribunal federal ratificó los resultados que resolvió el local. **(Miguel Ángel Carrasco, página 06)**

PLANO ESTATAL

Milenio-Monitoreo sí funciona, dice Damián Canales: El secretario de Seguridad Pública de Hidalgo, Damián Canales Mena, aseguró que el sistema de video vigilancia instalado en las principales municipios de la entidad como Pachuca, Tula de Allende y Tulancingo funciona y sostuvo que desde hace dos años personal del Centro de Control, Comando, Comunicaciones y Computo (C-4) es capacitado para instalar y reparar los dispositivos. Aseguró que las videocámaras que se ubican en la plaza de la Diosa de los Vientos, en el cruce donde se encuentra el Instituto de Formación Profesional (IFP), camino a Palma Gorda y el dispositivo que se encuentra en el bulevar Las Torres, además de una más que está sobre la carretera México-Pachuca, son instaladas por nuestro personal y que funcionan adecuadamente. "Precisamente para que funcionen adecuadamente y para no depender de terceras personas desde hace mas de 2 años, nosotros mismos hemos enviado a capacitar personal perteneciente al C-4". Continúa: "pongo un ejemplo la cámara que está instalada en la plaza de la Diosa de los vientos, la cámara que está instalada en el cruce donde está Instituto de Formación Profesional camino a Palma Gorda y el Boulevard Las Torres y una que está en la carretera México-Pachuca, son cámaras instaladas por nuestro personal y que funcionan adecuadamente". Informó que el capacitar a personal del C-4 en la instalación y mantenimiento del sistema de video vigilancia ha ayudado a reducir costos, en mano de obra, reparaciones e instalaciones que son requeridas para el buen funcionamiento de las cámaras. Aunque no se dio a conocer el número de video cámaras instaladas en la ciudad se presume que sobrepasan 20 equipos. Las autoridades analizan la posibilidad de ampliar el sistema, situación que en caso de aprobarse tendría que ser paulatinamente. El secretario de Seguridad Pública reconoció que existen muchas necesidades y que los recursos destinados para este rubro no alcanzan, por lo que analizan las prioridades para invertir. **Claves-Sobresaliente** • El sistema de video vigilancia es utilizado por autoridades encargadas de impartir justicia para obtener información de algún ilícito, como pruebas que ayudan al esclarecimiento de un caso. • Los municipios de Pachuca, Tula de Allende y Tulancingo cuentan con sistemas de video cámaras que transmiten la señal a los subcentros del C-4 donde se da alerta a las autoridades cuando se comete algún delito. • Los equipos han sido de utilidad para esclarecer casos como robos, asaltos y accidentes automovilísticos que se producen en puntos donde tienen cobertura los dispositivos de seguridad instalados en Pachuca, Tulancingo y Tula. • Las autoridades de justicia han encontrado en los sistemas de video vigilancia un apoyo respecto a la implementación de operativos de búsqueda en caso de que los delincuentes intenten darse a la fuga. **(Juan José Fernández, página 07)**

Milenio-La policía quiere observar toda la capital del estado: La Secretaría de Seguridad Pública de Pachuca mantiene sistemas de video vigilancia en vías primarias de la ciudad, pero las autoridades planean ampliarlo para tener la mayor parte de la ciudad cubierta. El titular de la dependencia, Roberto Cortes Torres, señaló que el operativo de regreso a clases estuvo apoyado por los sistemas de videovigilancia a fin de contar con todos los recursos para brindar seguridad a la ciudadanía. "Debemos sacarle provecho al máximo a todo lo que tengamos y en ese sentido debemos tener en cuenta la video vigilancia". Indicó que el proyecto de ampliación de las cámaras de seguridad se encuentra en la fase análisis ya que todas las cámaras que se encuentran instaladas es porque se cuenta con un estudio y un seguimiento del comportamiento en materia delictiva, por lo que con la ayuda de la tecnología de las videocámaras de seguridad brinda una oportunidad de actuar oportunamente ante cualquier tipo de ilícito. Cortes Torres sostuvo que el poner mayor número de cámaras de seguridad no es sinónimo de que exista una mayor incidencia delictiva, sino que las acciones se realizan a fin de mantener una mayor vigilancia en la ciudad. "No podemos improvisar y decir vamos a poner una cámara aquí porque me gustó, todas las cámaras se encuentran situadas con base a un análisis y un seguimiento, lo que permite el saber el comportamiento en materia delictiva; independientemente de que se pondrán en más puntos por que tampoco existe un comportamiento tan alto de delincuencia". El funcionario informó que las videocámaras se encuentran en coordinación con el Centro de Control, Comando, Comunicaciones y Computo (C-4), donde se recibe la información por lo que en cuanto alguien tiene conocimiento de algún ilícito inmediatamente se radea a los demás elementos para tomar las acciones necesarias. "Esa coordinación es la que nos ha permitido hacer algunas detenciones porque se observan los movimientos en las cámaras y se monitorean y se hace el seguimiento, todas las cámaras se encuentran en funcionamiento, por ya que es necesario contar con la tecnología", manifestó. Cortes Torres Destacó que en la capital hidalguense no existen puntos rojos con mayor incidencia delictiva, "todo es un seguimiento, porque sabemos que el delincuente busca la oportunidad para atracar, algunos lo hacen por necesidad y otros por su modus vivendi, entonces

tenemos que establecer los puntos específicos para actuar rápido ante cualquier eventualidad". El hecho de tener más cobertura y un centro de monitoreo ayuda en la facilidad de dar seguimiento a los hechos por lo que también debemos tener gente capacitada que monitoree los movimientos. **(Juan José Fernández, página 07)**

Milenio-Legisladores modifican la fecha para primer informe de Olvera: Las diferentes fracciones del Congreso local acordaron modificar la fecha del primer informe del gobernador de Hidalgo, Francisco Olvera Ruiz, del 1 al 7 de septiembre para que el mandatario rinda cuentas ante la Cámara de Diputados. El primer informe del Ejecutivo será atípico a causa de que sólo informará las acciones realizadas por el gobierno en el periodo de abril a agosto de este año. Unos días después de la rendición de cuentas del mandatario, los titulares de las diferentes secretarías acudirán al Congreso para el desglose y explicación del Plan Estatal de Desarrollo, confirmó el presidente de la Junta de Gobierno, Ramón Ramírez Valtierra. La resolución del Congreso local, concluyó, "se fija las 11:00 horas del día 7 de septiembre del año 2011, para que Francisco Olvera Ruiz, gobernador constitucional, haga entrega al Congreso, por escrito del primer informe del estado que guardan los diversos ramos de la Administración Pública". Se detalla que "el artículo 71 en su fracción XXV de la Constitución Política del Estado de Hidalgo, establece la obligación del gobernador del estado de presentar un informe por escrito al Congreso, el día 5 de septiembre de cada año". Aunque la ley señala que es cada año cuando el mandatario estatal rinde su informe ante el Pleno, los legisladores aprobaron una modificación para cumplir con esa disposición y permitirle a Olvera Ruiz rendir su informe a cinco meses de tomar posesión. A juicio de los representantes populares, el informe "refleja un ejercicio republicano y transparente, que fortalece las políticas públicas sobre la rendición de cuentas, exigencia constitucional mediante la cual los servidores públicos informan a la ciudadanía sobre los resultados de los logros y avances obtenidos en el ejercicio de la gestión gubernamental". El acto protocolario del informe estaba planeado para el 3 de septiembre; sin embargo, los diputados tomaron la decisión de aplazarlo dos días a causa de que "se hace indispensable realizar trabajos de mejora y restauración del Salón de Plenos". **Claves-Detalles** • Ramón Ramírez Valtierra, líder del Congreso de Hidalgo, adelantó que llamarán a cada uno de los secretarios del gabinete de Francisco Olvera. •El objetivo es que, como parte de un ejercicio de transparencia, detallen los recursos, obras y proyectos contemplados en el Plan Estatal de Desarrollo, presentado por el gobierno estatal. **(Ángel Cabrera, página 10)**

Milenio-La Secretaría de Gobierno invita a partidos de oposición al diálogo: Fernando Moctezuma Pereda, titular de la Secretaría de Gobierno, reveló que desde este fin de semana se reunirá con las dirigencias de los diferentes partidos de oposición para invitarlos a generar un clima de paz social, mientras, los tribunales federales resuelven las impugnaciones presentadas derivadas de la contienda del tres de julio. "Hay algunas inquietudes de los partidos, las instancias estatales se han agotado, ahora queda la demanda que tienen ante el tribunal federal electoral, afortunadamente no fue más allá de los bloqueos, pero no fue más allá, todo ha sido lo que esperábamos", señaló. El encargado de la política interna manifestó que el gobierno llamará a los partidos políticos al diálogo, "empezamos a hacerlo, tuvimos una reunión con la dirigencia del Partido del Trabajo, este viernes tenemos programada una reunión con toda la estructura formal del PRD". Además, en el transcurso de los próximos días, la Secretaría de Gobierno sostendrá reuniones con los alcaldes electos de partidos de oposición, "reconociendo que todavía falta una instancia, junto con ellos vamos a marcar esta posibilidad, pero empezamos con este trabajo, con el PAN será para la próxima semana". Los partidos de oposición impugnaron en tribunales federales los municipios de Mineral de la Reforma, Pachuca y otros. **(Misael Zavala, página 11)**

Criterio-Proyectan Ciudad del Conocimiento con IPN: Con la firma de un convenio Marco de Colaboración entre el Instituto Politécnico Nacional (IPN) y el gobierno del estado; el gobernador de Hidalgo, Francisco Olvera Ruiz, destapó las intenciones de consolidar a Pachuca como una ciudad del conocimiento. Esta metrópoli se pretendería instalar en la zona metropolitana de Pachuca, donde se ubicarían universidades y parques tecnológicos encaminados a integrar a la sociedad a las dinámicas de la era de la información, indicó Olvera Ruiz tras firmar con la directora general del IPN, Yoloxóchitl Bustamante Diez, el convenio de colaboración. El complejo académico se ubicaría en un polígono de 50 hectáreas aún por definir entre dos alternativas finales, de las que el mandatario prefirió no revelar su ubicación para evitar la especulación de tierras y que los precios de éstas pudieran triplicarse. El mandatario estatal expuso que el proyecto pretende beneficiar a los estudiantes de los niveles medio superior y superior de todas las regiones de la entidad, así como al sector industrial y empresarial. "Vamos generando varias alternativas para constituirnos como una gran sociedad en la tecnología del conocimiento". Ello, explicó, porque el proyecto de la creación de una Ciudad del Conocimiento es eje medular en la detonación del desarrollo de los 84 municipios del estado, ya que conllevará a impulsar el progreso de cada región, sobre la base de su potencial, particularidades y riquezas naturales. Por su parte, la doctora Bustamante resaltó: "hoy firmamos un compromiso para emprender proyectos educativos, científicos y tecnológicos que complementen la oferta de las universidades locales en áreas estratégicas y a las que el Politécnico, por su experiencia y

logros probados, fortalecerá e impulsará". Además, aclaró que con el convenio no se pretende suplantar los campos que en la actualidad atienden las instituciones educativas del estado y señaló que permanentemente estarán atentos a las solicitudes de acuerdos específicos que los sectores público y privado de la entidad les requieran. Cabe mencionar que de acuerdo con el Plan Estatal de Desarrollo 2011-2016, en esta entidad se implementarán las estrategias necesarias para hacer posible la construcción de una Ciudad Metropolitana del Conocimiento, como un espacio diseñado para la instalación de universidades y parques tecnológicos que logren integrar a la sociedad a las dinámicas de la era de la información. De acuerdo con el proyecto, en este complejo se podrá atender a 10 mil estudiantes de las áreas Físico-Matemáticas, Médico-Biológicas y Ciencias Sociales. En su discurso, Bustamante sostuvo que no se trata de competir con las instituciones existentes, sino de ampliar la oferta. **(Emmanuel Rincón, página 04)**

Criterio-Pondrían dos planteles del Poli, estatales: "No venimos ni a desplazar ni a competir, sino a complementar el conocimiento que se imparte en la entidad", aclaró Yoloxóchitl Bustamante Diez, directora de Instituto Politécnico Nacional (IPN) al dar a conocer que el próximo ciclo escolar el IPN podrá abrir una unidad para nivel medio superior con una capacidad cercana a los cuatro mil estudiantes y otra para nivel licenciatura de similar cupo. En entrevista, explicó que, si la entidad cuenta con el presupuesto necesario en 2012 se podría ya operar una unidad multidisciplinaria y estimó que tan solo una unidad para educación media cuesta cerca de 400 millones de pesos en construcción, más 200 millones de pesos en equipamiento. Mientras que para la unidad para licenciatura no dio mayores referencias, pues aceptó que se trata de un costo mayor, pero aún se tienen que definir las carreras que se impartirán, "se seleccionarán aquellas que no se ofrezcan en Hidalgo, que sean complementarias al Plan de Desarrollo Estatal y que sean profesiones donde en el IPN sean una verdadera fortaleza", insistió la académica. Por el nivel de demanda que presenta Hidalgo en cobertura de educación media superior podríamos pensar en tener unidades de entre cuatro y cinco mil estudiantes, así como para nivel superior, refirió la directiva, quien evaluó el estudio de factibilidad y pertinencia les llevará en promedio seis meses. Además, informó que para desarrollar el proyecto, la entidad cuenta con dos propuestas de terreno, una de ellas, los terrenos donde se pretende ubicar el aeropuerto. Por su parte, respecto la violencia que ya afecta en todo el país, expuso que el IPN instrumentará el problema denominado Zona Libre de Violencia, que pretende que la violencia que se genera fuera del ámbito escolar haga eco en los planteles educativos. La estrategia, dijo, radica en enseñar a los y las estudiantes a defenderse, valorarse. **(Miriam Avilés, página 04)**

Criterio-Aplazan informe por mano de gato: Por cambiar la alfombra de los pasillos y pintar las paredes de la sala de pleno del Poder Legislativo de Hidalgo, el primer informe de actividades del gobernador Francisco Olvera se aplazó dos días, será el próximo 7 de septiembre a las 11:00 horas. Así lo acordaron los diputados de la 61 Legislatura del Congreso local, quienes consideraron realizar estos trabajos de mantenimiento para que ese día, el salón de plenos, tenga las condiciones adecuadas para realizar la sesión solemne. En un principio, el acto protocolario, se anunció para el 5 de septiembre, misma fecha en la que su homólogo Enrique Peña Nieto, gobernador del Estado de México, dará su sexto y último informe de actividades. En ese sentido, trascendió otra versión que el cambio en la fecha del informe del gobernador hidalguense, se originó por el empalme con el informe del gobernador vecino, acto al que asistirá Olvera Ruíz. Sin embargo, este trascendido lo refutó Ramón Ramírez Valtierra, coordinador de los diputados, quien aseveró que el único cambio en la fecha, es por la remodelación del inmueble. Ese día, Olvera entregará al Congreso su primer informe de su administración por escrito. **(Antonio Alcaraz, página 05)**

PLANO MUNICIPAL

Milenio-Reloj Monumental, nueva zona protegida de Pachuca: Por votación unánime, el Cabildo de Pachuca aprobó el decreto por el cual se establece como área protegida la Plaza Independencia y el Reloj Monumental, ambos propiedad del municipio de Pachuca. Geraldina García Gordillo, alcaldesa de la capital del estado, indicó que esta medida es con miras para que este año, el Instituto Nacional de Bellas Artes (INBA) otorgue al monumento pachuqueño la denominación de Patrimonio Histórico del país. "Lo que estamos haciendo es darle cumplimiento a los diferentes elementos que nos solicita la Secretaría de Educación Pública, toda vez que el INAH y el INBA son organismos que dependen de la SEP del gobierno federal, y este decreto nos lo piden para poder integrar adecuadamente el expediente del Reloj Monumental y así tener todo el registro actualizado e integrado de nuestro Reloj". García agregó que en estos días entregarán el expediente para que, en un plazo ideal, el 15 de septiembre próximo, 101 aniversario del monumento, sea declarado el Reloj como patrimonio del país. "Quisiera que lo tuviéramos el 15 de septiembre, estamos luchando para tenerlo esa fecha, le vamos trámite a este acuerdo de la Asamblea". La encargada de Casa Rule expresó que recibieron la autorización por parte de la Secretaría de Turismo y Cultura estatal para desarrollar un proyecto que dé una nueva imagen a varias de las plazas públicas más importantes de la ciudad, como la Independencia, la Constitución y el Parque Hidalgo. "En días anteriores se firmó el acuerdo con la Secretaría de Turismo para un presupuesto específico que incluyan una intervención en fachadas y algunos detalles en Plaza Independencia. Estamos definiendo con Turismo qué

presupuesto pudiera abarcar esta parte que es el retiro de las jardinera, para que sea una parte de un proyecto más amplio”, dijo la edil en específico sobre el proyecto en el Reloj. García Gordillo explicó que en el caso de la Plaza Independencia, se estaría pensando en quitar las jardineras de mármol, pero apenas están haciendo los planos de la remodelación. “Estamos platicando con el gobernador Francisco Olvera pues tiene un proyecto de intervención en Plaza Independencia, la sugerencia inmediata es que se retiraran las jardineras, pues la tierra y el pasto le genera presión a la propia plaza”. La declaratoria se realizó en la sexagésima segunda sesión ordinaria pública del Cabildo de Pachuca.

(Alejandro Suárez, página 09)

PLANO NACIONAL

Milenio-Lujambio se ve como el bueno: El secretario de Educación Pública, Alonso Lujambio, aseguró que el titular de Hacienda y Crédito Público, Ernesto Cordero, está en todo su derecho de “ser optimista” y sentirse candidato del PAN a la Presidencia; sin embargo, expresó que él también se siente el bueno rumbo a 2012. Al encabezar la presentación de las antologías Leemos mejor día a día, en la escuela primaria República de Túnez, mencionó que en las próximas semanas hará una evaluación de su trabajo con las bases panistas e indicó que seguramente estará al frente de la dependencia federal en el 90 aniversario de la SEP, a celebrarse el próximo 25 de septiembre. —¿Qué opinión le merece que Ernesto Cordero ya se siente candidato presidencial? —se le preguntó. —Todo mundo tiene derecho a ser optimista. Yo también lo soy y mucho, y por eso estoy trabajando de cerca con los miembros de mi partido y seguiré en este esfuerzo hasta que haga una evaluación completa de cuál ha sido el resultado del mismo. Sigo de lleno en la contienda —afirmó. El pasado martes, en entrevista con Carlos Puig en MILENIO Televisión, el secretario de Hacienda, Ernesto Cordero, dijo creer que él será el abanderado panista en 2012 y que la competencia final por dicha posición se dará entre un miembro del gabinete presidencial, del cual forma parte, y alguien que no lo es. Dijo también que ser presidente ha sido uno de sus sueños desde niño, por lo cual es una oportunidad que no dejará pasar. Sobre el acto escolar, y ante niños, profesores y padres de familia de la escuela primaria República de Túnez, Lujambio detalló que la recopilación de 200 lecturas es para cada uno de los 200 días del calendario escolar, con la intención de que se lean diariamente al arranque de la jornada de trabajo en las aulas. Luego de hacer la entrega simbólica de las antologías a seis niños de cada grado de estudios de primaria y ejemplares con características especiales a dos alumnos con debilidad visual, Lujambio pidió a los profesores y padres de familia involucrarse en el proceso del fomento a la lectura mediante los Consejos Escolares de Participación Social, a través del Comité de Promoción de la Lectura, para convertirse en un soporte fundamental del proceso educativo. **Claves Cuando se van** • Alonso Lujambio dijo ayer que continuará al frente de la SEP, por lo menos hasta el 90 aniversario de la dependencia, que será el 25 de septiembre. • Ernesto Cordero ha dicho que seguirá en la Secretaría de Hacienda por lo menos hasta el 8 de septiembre, cuando presentará el Presupuesto de Egresos 2012 al Congreso. • En tanto, Josefina Vázquez Mota permanecerá en la bancada panista al menos hasta el 1 de septiembre, cuando comienza el periodo legislativo. • Emilio González, gobernador de Jalisco, dejará el cargo al finalizar los Juegos Panamericanos. **Cordero descarta ser el oficial** •• El secretario de Hacienda, Ernesto Cordero, calificó de “confundidos” a quienes lo señalan como el candidato “oficial” del PAN a la Presidencia, al tiempo que aseguró que no desatiende sus obligaciones como funcionario al tener una aspiración electoral. En rueda de prensa en Morelia, previa a su reunión con la bancada del PAN que analiza su agenda legislativa, dijo que “a pesar de que haya algunos confundidos, en el Partido Acción Nacional no hay candidatos oficiales”. Sobre su papel como negociador del paquete económico 2012, el funcionario federal señaló: “Creo que no debe haber ninguna duda de que siempre me he conducido separando con toda claridad mis legítimas aspiraciones con mi desempeño como servidor público”. Acompañado de la coordinadora panista en la Cámara de Diputados, Josefina Vázquez Mota, también aspirante a la candidatura presidencial, Cordero añadió que “no hay absolutamente nadie que haya puesto en duda o que tenga alguna acusación con respecto a que he desatendido alguna de mis obligaciones como secretario de Hacienda y lo seguiré haciendo”. **(Israel Navarro, página 18)**

COLUMNAS POLÍTICAS

Milenio-Trascendió...

Que el subsecretario de Gobernación, **Juan Marcos Gutiérrez**, dice que no dijo lo que dicen que dijo sobre la causa de la balacera en las inmediaciones del estadio de fútbol del Santos Laguna, en Torreón.

El subsecretario culpa al alcalde de esa ciudad, **Eduardo Olmos**, y a su director de Seguridad Pública, **Adelaido Flores Díaz**, de distorsionar en los medios sus palabras, ante cámaras y micrófonos, que la agresión había sido contra el jefe de

la corporación policiaca local.

Según **Juan Marcos**, él fue claro al señalar que el ataque había sido contra la policía municipal en general y que solamente había dicho que el titular de la Secretaría de Seguridad Pública de Torreón se encontraba en las inmediaciones.

A decir del funcionario federal, pocos minutos después de la balacera, platicó con el secretario de Gobierno de Coahuila, **David Aguillón**, quien le habría insinuado que la agresión presuntamente había sido contra **Adelaido Flores**, pero "que estaba pendiente de confirmarse". A pesar de esto, **Juan Marcos Gutiérrez** lo declaró públicamente.

Que como no ocurría desde el linchamiento en Tláhuac en 2005, en la policía del Distrito Federal hubo una gran indignación por el caso de los insultos y la agresión que padeció un policía de crucero por parte de **Azalia**, ex participante del *reality show Big Brother*.

Incluso, hubo grupos que le exigieron a las autoridades actuar con firmeza, que no rudeza, cuando se vuelvan a presentar este tipo de ataques. Se ve que verdaderamente les dolió.

Que, como ha ocurrido en el sexenio, el presidente **Felipe Calderón** enviará el 1 de septiembre su quinto Informe al Congreso y al día siguiente, en Palacio Nacional, ofrecerá un mensaje ante representantes de los sectores político, económico y social.

Que la familia **Calderón Hinojosa** estuvo ayer de manteles largos en Michoacán.

Mientras el presidente **Felipe Calderón** cenó con la fracción panista del Senado, su hermana **Luisa María**, candidata al gobierno del estado, recibió en otra cena privada a los diputados federales de Acción Nacional. Ahí los legisladores le refrendaron su apoyo para la elección que se llevará a cabo el próximo 13 de noviembre.

(redacción, página 04)

Crónica-Balcón Político...

Josefina o Ernesto; división panista: Cornelio García Villanueva, delegado de la Secretaría de Economía, se ha quedado prácticamente solo en su labor como coordinador de precampaña de Ernesto Cordero Arroyo, aspirante a la candidatura presidencial del Partido Acción Nacional (PAN). Sus colegas de gobierno, no coinciden con su trabajo, pues afirman que no sólo quiere hacer proselitismo a favor del presunto "delfín" del presidente Felipe Calderón Hinojosa, sino que quiere llevar agua a su molino para ser tomado en cuenta como candidato a diputado federal. Incluso, aprovecha la contienda interna para elegir presidente estatal de Acción Nacional, y condiciona su apoyo a Alejandro Moreno Abud o a Raimundo Ordoñez Meneses, a cambio de que le ayuden a llegar a San Lázaro. Josefina Vázquez Mota, diputada federal y Ernesto Cordero Arroyo, han dividido al panismo hidalguense, pues mientras unos quieren irse con el "delfín", hay otra mayoría que prefiere jugársela con la legisladora federal y coordinadora de la bancada blanquiazul en San Lázaro. Los hay quienes sí juegan al interés del grupo que aspira a mantenerse en el poder más allá del 2012 y otros que no ven futuro después de ese año. Aquí los delegados federales han tomado partido y unos, como el de Segob, buscan apoyar un proyecto nacional y otros, como el de la Secretaría de Economía, que no ven más allá de una diputación federal. Incluso hay panistas que acusan al delegado de SE, de vender "muy caro su voto" y por eso, la mayoría le ha hecho el hueco y prefieren sumarse a la capitalina Vázquez Mota. (**Carlos Camacho, página 03**)

Reloj-La Hora en Punto...

Quinto informe, el banderazo hacia los pinos: Justamente, dentro de ocho días, el presidente Felipe Calderón, deberá entregar o rendir su quinto informe de gobierno al frente de los destinos del país, tal y como lo marca la constitución. Seguramente y como ocurrió desde el principio de su sexenio, las cosas para el michoacano, no serán sencillas en el recinto de San Lázaro, toda vez que las expresiones legislativas de extracción distinta a la de su partido, le han hecho serios reclamos y con razones de sobra. Estamos a una semana de que llegué el denominado "Día del Presidente"; la aduladora ceremonia gubernamental finalmente nunca desapareció, simplemente fue llevada de San

Lázaro a un recinto diferente, pero los discursos demagógicos y el "besamanos" transcurren de la misma forma. En tanto y para posicionar la figura del presidente en torno a ese evento, sus estrategias difunden en diferentes medios de comunicación, sobre todo en los electrónicos, mensajes de supuestas obras, logros o acciones, que el gobierno de la federación teóricamente alcanzó en estos cinco años. Así, el tradicional discurso monotemático de la administración calderonista en contra de la violencia, ha sido aderezado con una serie de mensajes que tienen que ver con asuntos de salud, vivienda e infra-estructura, mensajes que en un ejercicio de reflexión, nos permiten identificar con claridad que el prometido sexenio del empleo, terminó como el sexenio de los balazos. Hoy por ejemplo, hemos tenido la oportunidad de escuchar testimonios como el de un transportista, que en relación al quinto informe de Calderón, hace referencia al Arco Norte y afirma que la obra carretera, "le cambió la vida". Y sin embargo, basta aclarar que esta obra, inició como proyecto en el sexenio del priísta Ernesto Zedillo y que la ejecución de la misma, comenzó mientras gobernaba al país el guanajuatense Vicente Fox Quezada. Aún más cuestionable, resulta el hecho de que la obra carretera, corrió a cargo financieramente del magnate Carlos Slim y por eso, todo aquel conductor, que con su automóvil transita por esa vía, está obligado a pagar elevadas cuotas. Pero no sólo es el Arco Norte, lo mismo ocurre con los mensajes relativos a la vivienda, donde no se informa que son los desarrolladores y constructoras, los entes privados que más riesgos y beneficios han tenido al involucrarse en ese ramo. Y de proyectos energéticos ni hablar, ahí están las tierras paralizadas, improductivas de la prometida refinería Bicentenario en la región de Tula, donde Petróleos Mexicanos (PE-MEX) ejecuta con retraso una obra, para la cual, se etiquetaron en San Lázaro recursos desde el 2009, cuyo destino permanece en la opacidad. A punto del quinto informe, el campo en México no es más productivo y el sistema educativo nacional sólo ha sido "maquillado" y se mueve en función de los intereses de la relación oculta entre federación-SNTE y PANAL. El discurso monotemático del Gobierno Federal, a pesar de los aderezos, muy posiblemente será el centro del mensaje que ocurra en un evento, cuya importancia, radica en los símbolos de la política, pues el quinto informe no es sino el "banderazo" con el que iniciará la carrera por Los Pinos. (Edmundo Pineda, página 09)

COLUMNAS POLÍTICAS LOCALES

Milenio-Pájaro Carpintero...

Que en la oficina de atención a ciudadanos del Instituto Federal Electoral en Pachuca resulta complicado el trámite de cambio de domicilios o renovación de credencial de elector pues resulta que a los encargados de captura de datos les molestan las largas filas por lo que hacen esperar hasta dos horas a las personas que acuden a sus instalaciones.

Ayer, de plano, un grupo de habitantes de la capital se inconformó y realizó una mini protesta al interior de las oficinas. Bien dicen que bajo presión todos trabajan mejor.

Que dentro de los movimientos internos del PAN estatal ya se cocinó el cambio dentro de la Secretaría de Promoción Política de la Mujer de **María Luisa Badillo Beltrán**. Anoche, en sesión de Consejo Estatal se delinearon varios movimientos dentro del blanquiazul con miras a su renovación en septiembre en donde también se oficializó la renuncia de **Raimundo Ordóñez** como secretario general para que pueda registrarse este día como aspirante a la dirigencia estatal.

Que los integrantes de la Unión Campesina Democrática en Hidalgo anunciaron una movilización en Pachuca como protesta por el decomiso de autos con placas de Estados Unidos pues señalan que son víctimas de extorsiones por parte de policías estatales.

Sin embargo, habría que precisar con los quejosos que todo vehículo de procedencia extranjera es sometido a revisiones por retenes de seguridad como parte de los operativos regulares de la SSPH por lo que parece que este asunto es más político que otra cosa.

Que como parte de los festejos patrios y de manera anticipada, el cabildo de Pachuca nombró al Reloj Monumental y a la Plaza Independencia como patrimonio protegido para hacer una petición al Instituto Nacional de las Bellas Artes a fin de que sea integrada a su catálogo de sitios distinguidos.

Lo que los regidores no tomaron en cuenta es que para que se lleve a cabo su plan deben ponerle fin al perifoneo ciudadano y contaminación auditiva que continúa en Pachuca a pesar de que está prohibido dentro del Bando de Policía y

Gobierno.

(Redacción, página 03)

Milenio-Las Perlas...

"Hay algunas de las cámaras que por algunas refacciones o lo que se necesita debemos esperar hasta que sean reparadas pero no quiere decir que no están funcionando."

Donaciano Millán Bayzabal, coordinador de Seguridad Estatal, explica el motivo por el cual las cámaras de vigilancia no operan.

"Quisiera que lo tuviéramos el 15 de septiembre, estamos luchando para tenerlo esa fecha, le vamos trámite a este acuerdo de la Asamblea."

Geraldina García, alcaldesa de Pachuca, se quiere convertir en el prócer de la Plaza Independencia y pelea por que sea nombrada Patrimonio Histórico.

"La mayoría de los delinquentes (...) provienen del DF o del Estado de México, si se dan cuenta hidalguenses o pachuqueños son muy pocos."

Alejandro Straffon Ortíz, procurador estatal, asegura que los delitos son cometidos por chilangos o mexiquenes.

(Redacción, página 03)

Criterio-Se dice... que líderes y estructuras priistas se darán cita hoy en el estacionamiento del edificio del Comité Directivo Estatal, en el bulevar Colosio, para la comida que se realizará como festejo del cumpleaños del dirigente **Omar Fayad Meneses**, lo que servirá, como lo adelantó esta columna, para apuntalar el trabajo del diputado federal rumbo a la designación de candidatos a senadores. Habrá carnitas, sopes y barbacoa, y como a la gorra no hay quién le corra, se espera lleno total.

que en el distrito de Huejutla, entre los nombres que trascienden rumbo a la candidatura priista a diputado federal destaca **Víctor Velazco**, quien deberá medirse a la consejera del Instituto Estatal Electoral (IEE) **María de Jesús Hernández Torres**. Además, el secretario de Desarrollo Social deberá definir cuanto antes entre competir por su natal Tulancingo o por la Huasteca, región que operó durante la elección de alcaldes y donde por cierto, consiguió malos resultados.

que hablando de Huejutla, quienes están muy molestos con la Secretaría de Seguridad Pública de Hidalgo son los priistas, quienes acusan falta de sensibilidad del secretario **Damián Canales Mena** por presentar a dos de 12 presuntos delinquentes detenidos con playeras de la campaña electoral a alcalde de **Said Fayad**, ex candidato tricolor.

que paradójicamente a quien hay que darle unas clases de lectura es a la diputada panalista **Myrlén Salas**, encargada de leer parte del decreto para que se inscribiera en oro el nombre del Instituto Politécnico Nacional (IPN) ayer en el Congreso de Hidalgo. No obstante emanar de las filas del magisterio, la diputada se comió más de una palabra y titubeó frente a las autoridades estatales, del IPN y de sus compañeros.

que los habitantes de las comunidades de Ixmiquilpan ya han calificado a la feria local como una de las peor organizadas de la historia del municipio. Sin embargo, dicen que el alcalde **Heriberto Lugo** logró obtener una excelente exposición de vinos y pulque. Habrá que preguntarle por qué impulso a la venta de bebidas alcohólicas.

que hablando del Valle del Mezquital, en Progreso de Obregón Seguridad Pública no pierden un solo minuto de los últimos meses de la administración municipal para hacer su agosto, pues los elementos de tránsito infraccionan a diestra y siniestra basados en su libre albedrío. **(redacción, página 03)**

Uno más uno-Pachuquillas: La semana próxima arrancarán los trabajos de construcción de la primera planta potabilizadora de agua, con la que se eliminará el arsénico con la que actualmente se contamina el vital líquido que consumen los zimapenses, anuncio el alcalde José María Lozano, ante alumnos y padres de familia y autoridades del gobierno... **(redacción, primera plana)**

Independiente-El Socavón: Más de 100 por ciento aumentó el Club Pachuca el precio de los boletos del partido Tuzos vs América... ¡A atascarse, ahora que hay lodo! **(redacción, primera plana)**

El Visto Bueno-Radio Pasillo del Jueves...

Suena con interferencia que en el proceso interno del PAN para la elección de su nueva dirigencia en Hidalgo los **"dados están cargados"** hacia el ex secretario de Finanzas del comité estatal, **Alejandro Moreno Abud**, quien hasta hoy es uno de los dos únicos aspirantes formales al cargo, junto con el secretario general **Raimundo Ordóñez Meneses**.

En Radio Pasillo corre el rumor de que muchos consejeros votarían a favor de él debido a que le **deben ciertos "favores"** durante el tiempo que manejó las prerrogativas de la agrupación.

Además, muchos militantes ya dan por hecho que Moreno Abud será su próximo líder, a pesar de que el proceso electivo se realizará hasta septiembre.

A todo volumen suena que la administración estatal encabezada por Francisco Olvera Ruiz **está dando buenos resultados en el combate al crimen organizado**.

Tras la ratificación de Damián Canales Mena como secretario de Seguridad Pública, en los primeros cinco meses del actual gobierno han sido detenidas más de 170 personas presuntamente vinculadas con los cárteles de la droga.

Por cierto, a un mes de que inicie la Feria de Pachuca 2011, el mandatario aseguró ayer que la gente podrá acudir al evento con la **certeza de que será un punto de encuentro familiar**.

Por los acontecimientos de violencia que se registran a nivel nacional, el gobierno de Hidalgo reforzará su estrategia para brindar seguridad a los asistentes, anunció el gobernador Francisco Olvera.

Suena en Radio Pasillo suena que la **"calidad educativa"** en los bachilleratos de la entidad deja mucho que desear, pues los catedráticos no abandonan la vieja práctica de suspender clases bajo cualquier pretexto.

Por ejemplo, en la Preparatoria Uno de la UAEH algunos profesores acostumbran **"matar clase"** cuando llegan tarde, argumentando que de todos modos les descontarán la hora.

Además, en éste y otros planteles de la máxima casa de estudios de la entidad persiste la amenaza de que las labores docentes **serán suspendidas si no se reabre pronto la famosa "Garza Gas"**, a pesar de que están por aplicarse los primeros exámenes parciales del semestre.

Así, mientras algunos están felices por las pocas horas que asisten a clases, otros, los cumplidos, se preguntan qué culpa tienen de problemas que deberían atañer únicamente a las autoridades universitarias.

(redacción, página de internet)

La Crónica de Hoy-Arriba:

Arriba-Miguel Osorio: La presencia de Osorio Chong en diferentes cargos de la administración pública de Hidalgo, respalda los recientes éxitos obtenidos en su carrera política, el oriundo de Pachuca cosecha los frutos del trabajo desempeñado; ahora avanza hacia una nueva ruta donde su compromiso ya no es sólo con los hidalguenses, sino con los

mexicanos que simpatizan con el partido que le brindó cobijo.

Abajo-Sixto Hoyos: Las quejas sobre la labor del titular del Instituto Estatal del Transporte prevalecen, una de las más recientes surge porque los operativos para supervisar los tarjetones, así como permisos de los choferes fueron interrumpidos; además de que es constante la problemática sobre la invasión de rutas en varios municipios. Ante esas y otras situaciones, la inconformidad tanto de transportistas como de usuarios sigue en ascenso.

(Redacción, página 02)

La Crónica de Hoy-Grillerías:

VISITA AZUL

Santiago Creel, senador panista con licencia, visitará mañana viernes nuevamente Hidalgo, Creel Miranda es el único de los aspirantes blanquiazules a la presidencia que hace campaña abiertamente, ya que es un político congruente y sobre todo con una clara ética la cual le permite distinguir que el objetivo que busca es un trabajo de tiempo completo.

LABOR

Presentó Raúl Arroyo, presidente de la CNDH, una ponencia durante el sexto Congreso Nacional de Organismos Públicos Autónomos de México celebrado el 18 de agosto en Mérida, Yucatán. Ésta fue titulada "El papel de los medios de comunicación en el fortalecimiento del ejercicio de los derechos fundamentales"; con esta participación, Arroyo documentó que la libertad de expresión ha sido una preocupación en todas las latitudes de la comunidad internacional.

FESTEJO

Los grillitos confirmaron que el dirigente estatal del Partido Revolucionario Institucional, Omar Fayad Meneses, convocará a unas 3 mil personas de diversas regiones del estado, así como amigos, para una celebración que encabezará este viernes, las invitaciones ya fueron repartidas y espera en la comida a figuras importantes del tricolor.

POSIBILIDADES

Muchos priistas que se apuntan a lograr una candidatura para el senado, sonrieron al conocer el nuevo nombramiento del ex gobernador Miguel Osorio como secretario de Operación Política del CEN del PRI, pues el político hidalguense tendrá que dedicarse de tiempo completo a las actividades que demande el cargo, con lo que las posibilidades de jugar por el sitial se reducen para Osorio Chong.

INCONFORMIDAD

Comerciantes del primer cuadro de la capital hidalguense están inconformes porque la Secretaría de Seguridad Pública municipal y el Instituto Estatal del Transporte permiten que los taxistas "hagan base" en los paraderos, lo que genera un congestionamiento vial durante los fines de semana.

AJUSTES

Diputados del Congreso local de la sesión permanente determinaron cambiar la fecha del informe del gobernador Francisco Olvera, éste será el 7 de septiembre a las 11:00 horas ante el pleno legislativo.

AUSENCIA

Se desconocen las labores de la legisladora Leticia Chapa, ya que habitantes de su distrito acuden al Congreso para solicitar audiencia con ella, esto durante receso del primer periodo de sesiones.

PROCESO

El PRD está en una "indefinición legal" respecto a los órganos estatutarios, debido a que en las últimas renovaciones de principios y estructura partidista, el Instituto Federal Electoral (IFE) no ha aprobado dichos cambios, por ello la convocatoria para elegir a la dirigencia del sol azteca en Hidalgo ha sido emitida.

(Redacción, página 02)

CARTONES POLÍTICOS Y ANEXOS

Rapé

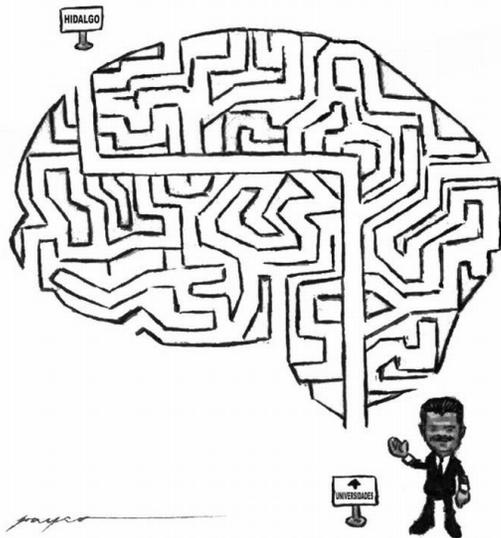


Verdugo

Milenio
 Why no grito?
 el país del nunca jabaz



Criterio



Independiente

